



SECRETARIA DE ACTAS

ACTA SESIÓN N°03.-

SESION ORDINARIA N°03/2017

En Osorno, a 03 de Mayo de 2017, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.14 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°01 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el Presidente, Alcalde de Osorno señor Jaime Bertín Valenzuela, y los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla :

- 1°) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°02 del COSOCI de fecha 08 de MARZO de 2017.
- 2°) CARTA DEL 13.03.2017, SRA. SUSAN VIDAL BAÑADOS. MAT.: Presenta renuncia al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil Osorno, COSOCI, por incompatibilidad laboral y cargo de Consejera.
- 3°) ORD.N°550, DEL 21.04.2017, D.O.M. MAT.: Solicita aprobación de nombre de calles y pasajes correspondiente al loteo "LE MANSS", de 144 lotes ubicado en calle LE MANSS N°15.05, de propiedad del señor Ramón Segundo Nallar Suse y Norma De La Cruz Fuentes.
- 4°) ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Alcalde, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: "Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

GUSTAVO RAIL CARRASCO
ROBERTO ORREGO CASTRO
SUSAN VIDAL BAÑADOS
YASNA RIQUELME GUTIERREZ
VERONICA GODOY LEIVA
ANA VARGAS PAILLAHUEQUE
FLORA COLIPAN PAFIAN
GABRIEL TOLEDO BRINTRUP

CONSEJEROS SUPLENTES

ANA MONICA NEGRON ROGEL
LUIS TORRES IBARRA
CARLOS OJEDA ASCENCIO
RUTH BARRIA CANIO
EUGENIA CID VILLOUTA
CRISTINA BRIONES RIEDEMANN
CECILIA KRAMM KRAMM
FREDDY VALDERAS JILABERTO



SECRETARIA DE ACTAS

No asistieron los Consejeros Titulares: Margarita Adriazola Cárcamo y Ana Luisa Sepúlveda Yáñez, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

1º) El señor Presidente pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°02 del COSOCI, de fecha 08 de Marzo de 2017.

Sin observaciones, el señor Presidente somete a consideración de los señores Consejeros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°01 del COSOCI de fecha 04 de Enero de 2017.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO N°04.-

2º) El señor Presidente pasa al punto 2º de la Tabla. CARTA DEL 13.03.2017, SRA. SUSAN VIDAL BAÑADOS. MAT.: Presenta renuncia al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil Osorno, COSOCI, por incompatibilidad laboral y cargo de Consejera.

Se da lectura a «CARTA DEL 13.03.2017. SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. PRESENTE. Yo, Susan Vidal Bañados, Rut N°13.734.282-0, con domicilio en Freire 751 Osorno, Fondo 954086178, me permito solicitar a Ud., aceptar mi renuncia como Titular del COSOCI, la cual fue enviada anteriormente por correo electrónico, pero recientemente me han confirmado de mi antiguo domicilio que aún no llega la correspondencia de las reuniones al antiguo domicilio.

El motivo de tal renuncia es de carácter laboral dado que por mi trabajo paso gran parte del tiempo fuera de la ciudad.

Saluda atentamente, SUSAN VIDAL BAÑADOS.»

ALCALDE BERTIN: “Tenemos que pronunciarnos señores Consejeros, quiénes están de acuerdo a aceptar la renuncia.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del COSOCI la moción de aceptar la Renuncia Voluntaria como Consejera Titular del COSOCI de la señora Susan Vidal Bañados, a contar de esta fecha.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los Consejeros Asistentes.

ACUERDO N°05.-

ALCALDE BERTIN: “Hay que nombrar a quien la reemplaza.”



SECRETARIA DE ACTAS

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Según el listado, es del Estamento de Organizaciones Funcionales, y la primera Suplente es doña Ana Monica Negrón Rogel, quien se encuentra presente hoy día.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, señora Ana, usted asume como Consejera Titular, a contar de hoy día.”

3°) El señor Alcalde pasa la punto 3° de la Tabla. ORD.N°550, DEL 21.04.2017, D.O.M. MAT.: Solicita aprobación de nombre de calles y pasajes correspondiente al loteo “LE MANSS”, de 144 lotes ubicado en calle LE MANSS N°15.05, de propiedad del señor Ramón Segundo Nallar Suse y Norma De La Cruz Fuentes.

Se da lectura al «ORD.N°550, D.O.M. ANT.: ANT.: LOTEO “LE MANSS”. MAT.: SOLICITA APROBACION DE NOMBRE DE POBLACION, DE CALLES Y PASAJE EN SESION DEL COSOCI. OSORNO, 21 ABRIL DE 2017. DE: SR. FRANCISCO GONZALEZ ROJAS, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S). A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, PRESIDENTE COSOCI.

A través de la presente, solicito a Usted, tenga a bien informar al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Osorno, la aprobación por la denominación de Población y el nombre de las calles y pasaje correspondientes al loteo “LE MANSS”, de 144 lotes ubicado en LE MANSS N° 1505, aprobado por Resolución N° 14/2015. El loteo mencionado es propiedad de RAMON SEGUNDO NALLAR SUSE y NORMA DE LA CRUZ FUENTES.

Nombre de la población propuesto: “LE MANSS”

Avenidas y Calles existentes que se incorporan al loteo:

AVENIDA ALEMANIA
LE MANSS
ARQTO. ALBERG FREITAG SCHILLING

Calles y Pasajes propuestos:

FLORA INOSTROZA GARCÍA
ENRIQUE GÜNTER HEUSER
DOBRI DOBREW PENTSCHWA
ALFREDO NEUMANN KUSCHEL
PABLO ROSAS BURGOS
EMILIO SCAFF SABA

Se hace presente que el nombre propuesto para la población fue sugerido por la empresa gestora del proyecto.



SECRETARIA DE ACTAS

En tanto los nombres de las calles corresponden a Hijos Ilustres de la Comuna de Osorno. Lo anterior, en atención a la existencia en el sector de calles con nombres de connotados ciudadanos de Osorno, en las poblaciones LAS PALMAS y LOS ARRAYANES.

Se adjunta el plano del loteo con indicación del nombre de calles, para su mejor comprensión.

Sin otro particular, le saluda atentamente, FRANCISCO GONZALEZ ROJAS, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).»

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración la moción de aprobar el nombre de calles y pasajes correspondiente al Loteo LE MANS, de 144 lotes ubicado en calle LE MANS N1 505, aprobado por Resolución N1 4/20 1 5. El loteo mencionado es propiedad de don Ramón Segundo Nallar Suse y doña Norma De La Cruz Fuentes.

Nombre de la población propuesto: "LE MANS".

Avenidas y Calles existentes que se incorporan al loteo:

AVENIDA ALEMANIA
LE MANS
ARQTO. ALBRECHT FREITAG SCHILLING

Calles y Pasajes propuestos:

FLORA INOSTROZA GARCIA
ENRIQUE GÜNTHER HEUSER
DOBRI DOBREW PENTSCHEWA
ALFREDO NEUMANN KUSCHEL
PABLO ROSAS BURGOS
EMILIO SCAFF SABA

Se hace presente que el nombre propuesto para la población fue sugerido por la empresa gestora del proyecto.

En tanto los nombres de las calles corresponden a Hijos Ilustres de la comuna de Osorno. Lo anterior, en atención a la existencia en el sector de calles con nombres de connotados ciudadanos de Osorno, en las poblaciones LAS PALMAS y LOS ARRAYANES.

Lo anterior, según lo solicitado en el Ordinario N°550 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 21 de Abril de 2017, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la Unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO N°06.-



SECRETARIA DE ACTAS

4°) El señor Alcalde pasa al punto 4° de la Tabla.

ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Buenas tardes. En primer lugar, una aclaración, porque en la reunión del 08 de marzo, no solo me justificué sino que además hice notar mi desagrado de que se hiciera esa reunión un día que, precisamente, era la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, por lo tanto, estábamos todas ocupadas en esa actividad, que tuvimos desde la mañana hasta fin de la tarde, entonces, lamento que no se haya tomado en cuenta y que por una reunión de COSOCI no asistieran tampoco, ni dieran lugar a que muchas de las personas que estaban invitadas, todo el COSOCI, no pudieran asistir a nuestras actividades.”

2.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Segundo punto, creo que todos debemos tener un accidente en nuestra vida, para que nos diéramos cuenta lo poco amigable que es esta ciudad con los discapacitados; realmente, es impresionante la imposibilidad, salvo el Parque IV Centenario, que tiene accesos fáciles para discapacitados, pero, después una se encuentra con que todas las oficinas están con escaleras, no hay como llegar, hoy día tuve que entrar por el costado del edificio Consistorial, tomar ascensor y entrar por las oficinas de la Alcaldía para llegar a esta sala de sesiones, entonces, realmente es muy traumatizante, en esta ciudad, estar discapacitado, así es que todo mi apoyo a don Juan Reyes, cuando reclama y expone sus puntos de que la ciudad debiera ser más amigable; y frente a esto, viene la petición, porque me tocó dar mi Cuenta Pública en el único lugar que teníamos, que fue la Casa del deportista, buscando, justamente, un lugar donde no hubiera escaleras, y sucede que me encuentro con la extrañeza de que habiendo un lugar para estacionar, en la Casa del Deportista, no se puede subir, porque no hay acceso de subida para automóviles, por lo que de igual forma tuve que caminar desde la Casa del Folklore hasta la Casa del Deportista, lo que me costó bastante, así es que mi petición es que puedan ver la posibilidad de habilitar el acceso para automóviles, porque hay un espacio para estacionamiento, y disponer uno para discapacitados.”

3.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Y mi tercer punto, es una petición que nos hizo el Consejo Asesor de Salud, al cual pertenecemos junto a don Juan Reyes, y nos solicitaban que este COSOCI, así como se había dado con la iniciativa, y fuimos los pioneros, en sacar las bolsas de los Supermercados para mejorar nuestro medio ambiente, nos pidieron que intercediéramos para que la Municipalidad tuviera la iniciativa con las botellas plásticas, en el sentido que se premie el uso de reciclaje con las botellas plásticas, así es que ojala sea acogida por este Consejo y el Municipio.”





SECRETARIA DE ACTAS

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias Consejera.”

4.- CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “Buenas tardes, quiero hacer mención a algo que hemos dicho en varias oportunidades, que nos preocupa el tema de tránsito, de las calles donde no se puede estacionar, y los autos siguen estacionándose, el tema de los camiones, específicamente, la calle Freire, es un caos, el otro día, me tocó por casualidad, alrededor de las 20.00 horas, día viernes, presenciar como uno de los camiones, que generalmente se estaciona para dejar mercadería en La Polar, e ingresó mal metiéndose hacia el lado del Mall, y quedó atravesado con todo el carro, hizo pedazos varias luminarias que están en el piso, de calle Ramírez, y no había ningún Carabinero, ningún Inspector, en esa calle, generalmente, en la parte del Mall se estacionan camiones para descargar hacia el Supermercado; asimismo, frente a la Tienda Corona, todos los días hay camiones estacionados después de las 19.00 horas, entonces, me preocupa todo esto, porque he visto como hay muchos Carabineros por acá en el centro, parados en la Plaza, fiscalizando a los automovilistas frente al Municipio, pero, no se preocupan de este tema, que hemos reiterado en muchas oportunidades, y creo que sería necesario, invitar al Prefecto de Carabineros, junto a los Inspectores Municipales para plantearles el tema, y ver qué está pasando con eso, porque en definitiva están pasando la cuenta a particulares, con el tema de las fiscalizaciones, y a los locales comerciales más pequeños, con este tema de los camiones y por el tema de los estacionamientos.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a oficiar al señor Prefecto de Carabineros, haciéndole ver esta situación.”

5.- CONSEJERA PAOLA KLESSE: “Buenas tardes. En realidad quiero tocar un tema puntual, la Feria Pedro Aguirre Cerda, voy todos los sábados a comprar y me llama la atención lo poco higiénico de cómo se trabaja ahí, mi pregunta es ¿solamente se fiscaliza la calidad de los productos para Semana Santa?, ¿quién más fiscaliza durante la semana?, ¿se exige algo mínimo, para que la gente trabaje ahí?; me gusta ir a la Feria, y a todos nos gusta, y es agradable ir a un lugar que esté en óptimas condiciones, por lo menos básicas, es cuestión de mirar como manejan los productos, donde guardan los pescados, donde guardan las cajas, los olores, el agua, lo encuentro poco higiénico; me gustaría, que en esta instancia, se hiciera lo posible por una fiscalización más real.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, lo vamos a ver, Consejera.”

6.- CONSEJERA CARMEN LAZO: “Señor Alcalde, mi pedido o sugerencia, se debe a lo que señaló el Consejero hace un rato, me he dado cuenta, porque vivo en Los Carrera esquina Freire, y no sé a quién habría que manifestar esta inquietud, porque los semáforos para los vehículos que vienen por Los Carrera están demasiado largos, con lo que





SECRETARIA DE ACTAS

genera una congestión, especialmente, en las calles Colón, Freire y otras, hacia la cual converge la locomoción colectiva, entonces, en las horas pick, a lo mejor, sería una solución solicitar a Carabineros que regule el tránsito en ese lugar, porque me he percatado que lento alcanzan a pasar 4 vehículos, y si van rápido 4 ½, o sea, si pasa el quinto, ya pasa en luz roja, y eso es una carrera que tienen que hacer los autos para poder cruzar la calle Los Carrera, y como digo, principalmente, esto ocurre en las calles que van de sur a norte, por donde viene locomoción colectiva.”

7.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, quiero hacer un alcance, no sé si corresponde al Municipio o a ESSAL, constantemente está corriendo agua que sale del Supermercado UNIMARC, de calle Bulnes, inunda el borde de la calle y cuando pasan los automóviles mojan a los peatones, me tocó ver esta semana un automóvil a alta velocidad que mojó a un bebé que su mamá lo llevaba en coche, así es que no sé qué se puede hacer para detener esa salida de agua, desde ese Supermercado.”

ALCALDE BERTIN: “Lo vamos a averiguar, Consejera, y le informamos.”

8.- CONSEJERO SERGIO MORA: “Mi inquietud, señor Alcalde, es referente a la abundancia de perros vagos en la ciudad, y a la vez, a la gran profusión de palomas, no niego que deben existir, pero, he visto muchas casas que se han convertido en verdaderos palomares, y ustedes saben que la paloma, a través de sus fecas, genera una enfermedad bastante peligrosa, para el ser humano, inclusive, la situación de perros vagos que se está dando en el centro de la ciudad; nosotros, con el avance que ha experimentado Osorno, es una ciudad que llama la atención, que atrae al turista, tenemos tanta visita de los Argentinos, en fin, y los comentarios de ellos se han dado a través de las redes sociales, de la prensa, televisión, de que Osorno es muy hermosa, bonita, que atienden muy bien, pero, lamentablemente, encuentran fallas, y las fallas son, por lo menos, los perros vagos, lo otro es el exceso de basura, que los Osorninos no tenemos cultura de limpieza, botamos todo al suelo, y lo más preocupante es el tema de las palomas, y dejar este tema así, es abundar en enfermedad para más adelante.”

ALCALDE BERTIN: “Y qué sugiere usted, Consejero.”

CONSEJERO SERGIO MORA: “Que el Departamento de Salud Municipal, tome cartas en el asunto, de alguna manera, a través de los medios legales que existan, porque tampoco se puede decir “maten los perros vagos”, porque tendremos problemas con los Animalistas.”

ALCALDE BERTIN: “Usted ha contestado por sí solo su pregunta, no tenemos ninguna posibilidad de hacer nada, es un problema insoluble; lo que hemos estado haciendo, desde que asumí como Alcalde, colocamos una Clínica Veterinaria, que está siendo atendida por 2 médicos Veterinarios, funciona en las afueras de Osorno, y hemos esterilizado más



SECRETARIA DE ACTAS

de 1.000 perros, y eso nos ha permitido ser una de las únicas ciudades del país que tiene, prácticamente, controlado la natalidad de los perros, es un tremendo avance, y no quiero decir con esto que somos los mejores, pero si usted va a otra ciudad, son miles los perros que andan sueltos, acá pueden ver que son muy pocos los que andan en el centro, en las poblaciones se ve un poco más, pero están quedando menos, porque todos los perros que están en los sitios se han terminado, porque el perro que está castrado, engorda, lo atropellan, y se termina; y con respecto a las palomas, ahí no podemos hacer nada, hace tiempo pusimos en la plaza un operativo que emitía sonido y no resultó, ahí estamos complicados. Miren, hoy día hay hartas plagas, por ejemplo, el loro, desde hace tiempo está prohibido la tenencia como mascota, y hoy día en los campos el loro está ocasionando tremendos daños, sembradíos enteros se los comen en un día, los frutales lo mismo, se comen arboledas completas, y no podemos hacer nada, mientras no exista una legislación clara, no sé por qué nuestros Diputados, Senadores, no toman “el sartén por el mango”, parece que tienen miedo a hacer las cosas de una vez por todas, porque en todos los países avanzados se permite que se recojan los perros, se mantengan un par de días, si no hay nadie que los retire o los quiera adoptar, se toman otras medidas, y eso está permitido, porque ningún Municipio tendría un Canil con 200 ó 300 perros, es imposible, además, mantener 300 perros encerrados, imagínense. Son temas casi insolubles, pero, vamos a tener que ir viéndolo, ahora, pueden dar cuenta que en Osorno, tenemos un control de natalidad de los perros, y es bastante efectivo, y seguimos trabajando, estamos superando cerca de 10 perros diarios, todos los días.”

9.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Señor Alcalde, una consulta, hay un espacio de vereda en el estacionamiento que está atrás del Municipio, en el Pasaje Subiabre, que no tiene pavimento, y en invierno, cuando llueve uno no puede pasar por ahí, debemos bajar a la calle para transitar, además, tiene piedras sueltas, qué pasa con eso.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a averiguar qué pasa con eso, Consejera.”

10.- CONSEJERO JUAN REYES: “Señor Alcalde, sabiendo que ya van a comenzar las obras de Avenida Republica, hay un anteproyecto de un 80 ó 90% de veredas de las calles Santiago y David Rosas, que son paralelas a República, y antes que comience el proyecto de Republica sería bueno ver este anteproyecto, porque van a ser las calles por donde transitará toda la gente que viene desde Rahue Alto al centro, y realmente están en muy mal estado, ya ha habido accidentes, en David Rosas llegando a Tarapáca, por el alto desnivel que existe, más aún cuando cerca se encuentra un colegio.”

ALCALDE BERTIN: “Bueno, el anteproyecto es el antes del proyecto, o sea, primero viene el proyecto y después la ejecución, si tenemos anteproyecto no podemos ejecutar absolutamente nada, con el anteproyecto se pasa al proyecto, una vez que tengamos el proyecto terminado, recién podemos



SECRETARIA DE ACTAS

pensar en la ejecución, o sea, estamos en la primera etapa, y lo veo difícil. Voy a preguntar en todo caso.”

11.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, quiero agradecer y felicitar, también, por el Parque Francke, porque colocaron los portones y candados y ya no entran los camiones a botar basura, porque realmente era desesperante ver como llegaban las camionetas y camiones al parque a botar basura, ahora, es todo más bonito, y los mismos vecinos se preocupan de velar por el parque, pero, no sé si será posible, que más adelante pudieran haber Guardias en el lugar, para proteger aún más ese parque.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a ver, porque tenemos un pequeño inconveniente, porque aparecieron los dueños del parque y nos vinieron a ofrecer el parque para que lo compráramos; imagínense que por el petril, que está en calle Los Damascos, por la Costanera, también apareció el dueño, el señor Kauak, y cobró \$170.000.000.- por ese sector, y para poder hacer el petril tuvimos que pagarle esa cantidad de dinero. Ahora, con el parque de Francke lo mismo, no sé qué vamos a hacer, porque el Municipio tiene un comodato con el SERVIU, pero, apareció el dueño, y nuestros Abogados están revisando los títulos.”

12.- CONSEJERO JUAN REYES: “Quiero aprovechar de agradecer, señor Alcalde, como lo señalaba la colega Eliana Catrilef, por la limpieza que han hecho en el acceso sur al puente Chaurakawin, donde habían muchos problemas de suciedad, robaban los automóviles, se juntaba gente a beber y a drogarse. Ahora, quiero hacer una consulta, en calle Cochranne con Los Carrera hay una cámara de televigilancia, que está en la vereda sur, en esa calle mirando hacia abajo, hasta llegar a Portales, tienen arboles, entonces, la visibilidad, para los transeúntes, para que la cámara cumpla con su objetivo, creo que esa cámara debiera cambiarse al otro lado, lado norte, de calle Los Carrera, por donde no hay ningún árbol, y así la cámara podrá cumplir con su labor de vigilancia.”

ALCALDE BERTIN: “Tengo entendido que las cámaras que están instaladas, las que hemos instalado nosotros, que 14 cámaras, son de alta resolución y nos permite hacer un seguimiento de todo lo que ahí sucede; lo que nos explicaba Carabineros, es que podemos leer, por ejemplo, un carné de identidad dentro de un auto, es el enfoque que tiene dicha cámara. A ver las cámaras que teníamos antes nos costaron \$50.000.000.-, las 14 cámaras, estas nuevas cámaras nos costaron \$250.000.000.-, el arriendo por dos años, conectadas a fibra óptica, y nos permite las mas alta resolución, todas operativas, y a contar del mes pasado colocamos a dos personas, en Carabineros, para que se hagan cargo de los turnos que estaban, porque Carabineros tenía a una sola persona, que tenía un solo turno, entonces, hacía un turno de 8 horas, y el resto de 16 horas, quedábamos sin operario, hoy día colocamos dos personas, por lo tanto, las 24 horas hay una persona vigilando las cámaras; la cámara es efectiva en la manera que sea operada, porque son fijas, pero si hay una persona,



SECRETARIA DE ACTAS

se pueden guiar y llevar hasta donde uno quiera. Por ejemplo, en Avenida Republica, hay una en un extremo y otra en el otro extremo, y las dos, con la resolución que tienen pueden, perfectamente, juntarse al centro y ver con mucha claridad todo, así es que son muy efectivas.”

13.- CONSEJERO ENRIQUE PAMPALONI: “A Propósito de las cámaras, una consulta, han tenido algún efecto, resultado el uso de las cámaras; por otro lado, no sé si todos saben, en un tema de infraestructura, para Osorno, se partió con el nuevo Paso Cardenal Samoré, y con el proyecto de instalación de un estanque de combustible, en el Aeropuerto, que era algo que estábamos pidiendo hace mucho tiempo, para tener un mejor acceso a los vuelos, tengo entendido que el proyecto está, está funcionando, creo que ayer o anteayer se hizo algo con el Intendente, respecto al tema. Creo que es una buena noticia.”

ALCALDE DE OSORNO: “Complemento un poco, la verdad es que en el Aeropuerto de Cañal Bajo se hizo la extensión de la pista, y además se reparó, en parte importante, el edificio del Aeropuerto, lo que solicitamos fue hacer el Terminal nuevo, la reparación que se hizo ahora, es algo supletoria, y lo que se aprobó ayer fue el RS para hacer el proyecto de un nuevo Terminal Aéreo, o sea, de aquí a dos años más vamos a tener un nuevo edificio como Terminal Aéreo, con las mangas que corresponden, mucho más completo; creo que se empieza a generar un movimiento, la semana pasada me llamó el señor Paulmann, y me dio la noticia que se iban a abrir 4 vuelos semanales en Osorno, a contar del día 02 de julio, entonces, con 4 vuelos de Sky, y 2 de Latam, ya tenemos 7 vuelos, que no es menor, y en la medida que esto vaya tomando más fuerza, va a ser mucho más útil, y ahí entra lo que decía el señor Pampaloni, que además, en el nuevo proyecto, del nuevo Terminal Aéreo, se incorporan los 2 estanques de combustible, con un valor por sobre los mil millones de pesos. Lo que tenemos que preocuparnos, sí, es conseguir otros 400 mts más hacia el lado sur, para que en unos 2 ó 3 años más, puedan llegar los aviones más grandes, y ahí quedaríamos listos para recibir todo tipo de aviones, necesitamos 2.400 mts., hoy día tenemos 1.950 mts..”

14.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Buenas tardes. Alcalde, una consulta, con respecto a lo que es el Consultorio de Ovejería, hace mucho tiempo que se cerró, se traslado a unas instalaciones, pero, no hemos visto avance en ello, tengo entendido que la licitación se había caído, pero, no hay más información. Y la otra consulta, es con respecto a la semaforización en Osorno, ¿se terminó? o qué fecha tiene de inauguración.”

ALCALDE BERTIN: “Ustedes saben que el Consultorio de Ovejería se licitó y se lo adjudicó una empresa, se hizo todo el proceso completo, hasta la adjudicación de la empresa, cuando llegó el momento de firmar el contrato, la empresa no apareció nunca, entonces, se hizo efectiva la boleta de garantía, y se levantó una nueva licitación; en ese proceso, de la nueva licitación, nos sorprendió la nueva ley de igualdad en la



SECRETARIA DE ACTAS

discapacidad, y eso nos obliga a que todos los edificios deben tener accesibilidad a todos los niveles, para los discapacitados, por lo tanto, tuvimos que tomar el proyecto, y readecuarlo con el acceso universal, las normas que hay que corregir al respecto, y eso nos demoró un par de días, en hacer ese proceso, y hoy, nuevamente, está en licitación, en el Portal, así es que creo que en unos 15 ó 20 días más, iremos abriendo la licitación, y ver si acaso tenemos oferente para comenzar las obras. No es que nos guardemos el proyecto para más tarde, si no que hay cosas que hay que resolver en el camino, y esa fue la razón. El tema de los semáforos, es un proyecto que todavía tiene plazo, creo que de aquí a fin de año, es un proyecto bastante complejo, se trató de unir cerca de 60 semáforos, en Osorno, con fibra óptica, no son los semáforos que teníamos antes, que eran todos independientes, este es un proyecto cercano a los 3 mil millones de pesos, y lo que se está haciendo es unir con una fibra óptica, subterránea, los 60 semáforos, y eso con una Unidad de Control Central, desde donde se van a poder controlar estos semáforos desde una cabina determinada, y dar los tiempos en forma directa, a tiempo real. Por lo tanto, el cambio que vamos a tener va a ser bastante bueno, pido que tengamos paciencia frente a estas cosas, sé que es bastante traumático todo, pero, no tenemos otra alternativa, si queremos tener mejor calidad de vida, tenemos que hacer las inversiones; ahora, proyectos como estos, ustedes dirán, ¿por qué se demoran tanto?, porque así son las cosas, uno puede entrar a pelear con una empresa cuando la obra está a medio andar, el peor negocio que se puede hacer es eso, si usted corta a una empresa a medio andar, después hay que pagar el doble o el triple. Esto se ha puesto más notorio porque llegaron dos empresa de gas, que también están instalando sus tuberías, no podemos negarnos, porque ellos se ganaron la licitación a nivel nacional, esto no es local, y en Osorno ganaron dos empresas, Lipigas y Metrogas; conversé con los ejecutivos de esas empresas, y les planteé algo que una empresa cumplió muy bien, que fue Lipigas, instruí a la Dirección de Obras que se entregaran por tramos, terminado ese tramo comienzan con el otro, pero, tienen que estar aprobado, o sea, la Directora va, ve que esté terminado, para que inicien la próxima cuadra, y Lipigas ha cumplido muy bien, entonces, eso ha hecho que hoy día se vea más traumática la ciudad, porque están trabajando, frente el Hospital, con maquinas, pero, están haciendo su trabajo, me imagino que algunos beneficios traerá esto, espero que el gas natural sea más barato que el licuado, y los trabajos vienen desde el sector oriente, avanzando hasta el centro.”

15.- CONSEJERA CARMEN LAZO: “A propósito de accesibilidad, cuando uno anda por la ciudad, se da cuenta de algunas necesidades, me he dado cuenta que los paraderos, frente al Hospital, especialmente, y en general, en muchas calles, está la vereda y hay un espacio sin pavimento, y justamente, frente a los paraderos de locomoción colectiva, para la gente adulto mayor o las personas que vienen saliendo del Hospital, sería bueno que esas partes se pavimentaran, porque como es tierra se llena de agua, se vuelve barro, y la gente tiene que, necesariamente, pasar por ahí, sería bueno que vieran eso.”



SECRETARIA DE ACTAS

ALCALDE BERTIN: “Lo vamos a ver.”

16.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Señor Alcalde, una consulta, qué pasa con el mejoramiento de las veredas del sector de Francke, hay alguna noticia sobre ese tema.”

ALCALDE BERTIN: “Le vamos a informar por escrito, Consejera, porque no tengo la información. Bien, Consejeros, gracias por su tiempo, lo que no les contesté no quiere decir que quedan en el aire, las hemos apuntado, y las vamos a ver para dar solución lo más pronto posible. Pero, les digo algo, no podemos solucionar todo de inmediato, tienen que entender que tenemos prioridades, cosas que debemos solucionar en el tiempo, y vamos a buscar cómo hacemos, para que en algún momento, sus inquietudes queden en primer lugar, y podamos resolverlas paulatinamente, esta ciudad tenía muchas falencias, y de a poco las vamos alcanzando.”

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 20.40 hrs.

Finalmente, el señor Presidente del COSOCI, Alcalde de Osorno, don Jaime Bertín Valenzuela, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley, declara cerrada la sesión a las 20.40 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Margarita Adriazola Cárcamo y Ana Luisa Sepúlveda Yáñez, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

Firman para la constancia de la presente acta, además del señor Presidente y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- JAIME GALINDO CORTES
- 2.- ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
- 3.- CARMEN LAZO GOMEZ



SECRETARIA DE ACTAS

- 4.- JOVITA MALDONADO SOTO
- 5.- JUVENAL ZUÑIGA HERNANDEZ
- 6.- CARMEN LAZO GOMEZ

B) CONSEJEROS SUPLENTE

- 1.- RAMON SALAZAR MONSALVE
- 2.- NOEMI NEGRON SOTO
- 3.- PAOLA KLESSE VASQUEZ
- 4.- RUBEN LLANO VERA

II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- SERGIO MORA MORA
- 2.- HIPOLITO VASQUEZ TURRA

B) CONSEJEROS SUPLENTE

- 1.- ANA MONICA NEGRON ROGEL
- 2.- LUIS TORRES IBARRA
- 3.- CARLOS OJEDA ASCENCIO



SECRETARIA DE ACTAS

III. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- MIRIAN CANIO FUENTES
- 2.- JUAN REYES GUAJARDO

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

- 1.- RUTH BARRIA CANIO
- 2.- EUGENIA CID VILLOUTA
- 3.- CRISTINA BRIONES RIEDEMANN
- 4.- CECILIA KRAMM KRAMM

IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA

- SUBESTAMENTO SINDICATOS

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- PABLO MARTINEZ GONZALEZ

B) CONSEJEROS SUPLENTE



SECRETARIA DE ACTAS

- SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1.- LUIS ISMAEL RIVERA NARVAEZ

2.- ENRIQUE PAMPALONI MORAGA

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

- SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES.

1.- OLGA BARRIOS BELANGER

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

2.- FREDDY VALDERAS JILABERTO



SECRETARIA DE ACTAS

**JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO
PRESIDENTE
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO
(COSOCI)**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**